

LGTAIP		
FRACCIÓN	INCISO	APLICABILIDAD
I. En el caso del Poder Ejecutivo Federal, los poderes ejecutivos de las Entidades Federativas, el Órgano Ejecutivo del Distrito Federal y los municipios.	f) La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales, y,	No Aplica. De conformidad con el Acuerdo de Creación de nuestro instituto y con el artículo 5 de la Ley de Planeación del Estado de Campeche.